



**PASTO**  
LA GRAN CAPITAL  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SUBSECRETARÍA  
DE SISTEMAS DE  
INFORMACIÓN

CIRCULAR No 008

Pasto, 2 de marzo de 2023

PARA: SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS, DIRECTORES, JEFES DE OFICINA, PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATISTAS.

ASUNTO: PLANES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN VIGENCIA 2023 E IDENTIFICACIÓN DE INICIATIVAS PARA EL USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

La Subsecretaría de Sistemas de Información, en cumplimiento a sus funciones, y como líder de las políticas de gobierno digital y seguridad digital, dentro del marco del Modelo de Planeación y Gestión Institucional, MIPG, se permite informar que han sido formulados y publicados en la sede electrónica institucional, link: <https://www.pasto.gov.co/index.php/transparencia/planes-ti/category/825-planes-de-ti-2023>, los planes de tecnología de la información vigencia 2023, aprobados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de fecha 30 enero de 2023, razón por la cual, están a disposición de todo el personal de la entidad para su conocimiento, consulta y apoyo en las distintas actividades programadas por esta Subsecretaría, con el objeto de avanzar en la implementación de Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, MSPI.

Adicionalmente, se solicita de manera respetuosa, suministrar información relacionada con las diferentes iniciativas a través de las cuales, las dependencias vayan a hacer uso de recursos tecnológicos, con el fin de mejorar procedimiento o mejorar la prestación de un trámite o servicio, esto en consideración, a que es responsabilidad de las dependencias poner en conocimiento estas iniciativas, ante la Subsecretaría de Sistemas de Información, como líder en segunda línea de defensa para temas de TI en MIPG.

Esta directriz permitirá incluir las iniciativas para el uso de tecnologías de la información proyectadas en las dependencias en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI, y poder así, ejercer el control y seguimiento oportuno al cumplimiento de las mismas.

El nombre de la iniciativa, su descripción, fechas de ejecución y datos de contacto de quien apoye la iniciativa, deberán ser enviadas al correo electrónico [sistemasdeinformacion@pasto.gov.co](mailto:sistemasdeinformacion@pasto.gov.co), y así de forma permanente cada vez que se genere, recordando que la no atención de este requerimiento se pondrá en conocimiento de la Oficina de Control Interno.

Atentamente,

  
EDGAR EDUARDO ERAZO SEPULVEDA  
Subsecretario de Sistemas de Información  
Secretaría General  
Alcaldía de Pasto

Proyecto: Ing. Eduardo Hernández Zambrano – Contratista SSI  
Ana Milena Ruales B – Contratista SSI

Revisó y aprobó: EDGAR EDUARDO ERAZO SEPULVEDA - Subsecretario de Sistemas de Información.

Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3  
Sitio web: [www.pasto.gov.co](http://www.pasto.gov.co) - Correo: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)  
Teléfono: +57(2) 7244326, Conmutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext: 1001  
CAM Anganoy los Rosales II